ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA REALIZADA EL 19 DE FEBRERO DE 2026

En la Parroquia de Pueblo Nuevo, a los 19 días del mes de febrero del año dos mil veintiséis, se realiza la sesión ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo, previamente convocada mediante vía WhatsApp y correo electrónico, presidida por el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera, presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo.
Interviene ***Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera*** expresa: Buenas tardes compañeros y compañeras, de acuerdo a lo que determinan los artículos 316 y 318 del COOTAD, he procedido a realizar esta convocatoria, para ello pido a la secretaria de lectura a la convocatoria.

De conformidad a lo establecido en el Art 316 y 318 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización; Art. 77 de la Ley Orgánica de participación Ciudadana – De la silla vacía en las sesiones de los Gobiernos Autónomos Descentralizados, se convoca a Sesión Ordinaria de la Junta Parroquial Pueblo Nuevo, la que se llevará a cabo el día jueves 19 de febrero de 2026, a las 15H30 en la sala de sesiones del GAD Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum;
2. Instalación de la sesión;
3. Aprobación del orden del día;
4. Aprobación del acta de sesión ordinaria de fecha 05 de febrero de 2026;
5. Informe del señor presidente;
6. Intervención de los señores vocales;
7. Clausura de la sesión.

1.-CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM REGLAMENTARIO. - La Lcda. María de Lourdes López Bartolomé procede a la constatación del quórum reglamentario: Tnlga. Yoli Luciola García Vera, presente; Sr. José Leocadio Intriago Farias, presente; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez, presente; Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez, presente; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera, presente; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé expresa: Sr. presidente existe el quórum reglamentario contando con la presencia de 4 vocales y usted como presidente; el señor presidente pide se continúe con el orden del día.
2. INSTALACIÓN DE LA SESIÓN POR PARTE DEL SR. DARWIN COBEÑA VERA PRESIDENTE DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO RURAL DEL PUEBLO DE NUEVO. - el Sr. Darwin Cobeña Vera manifiesta: Compañeros y compañeras doy la bienvenida a cada uno de ustedes a la sesión ordinaria de la junta parroquial, siendo las 15h40, doy por instalada esta sesión convocada para el día de hoy jueves 19 de febrero de 2026; por favor compañera continúe con el siguiente punto.

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -el *Sr. Darwin Cobeña Vera* manifiesta: compañeros y compañeras está a consideración el orden del día; la Tnlga. Yoli Luciola García Vera: señor presidente si me permite el uso de la palabra, buenas tardes con todos, ***yo mociono*** que se apruebe el orden del día, con fecha 19 de febrero de 2026,para la sesión ordinaria de este periodo de gobierno, muchas gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: muchas gracias compañera, hay una moción presentada; quien respalda la moción, pide el uso de la palabra; el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez, el Sr. Darwin Cobeña *Vera indica*: tiene el uso de la palabra *compañero Daniel*: el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez interviene: muchas gracias señor presidente, yo respaldo la moción presentada por la compañera Yoli a que se apruebe el orden del día señor presidente; El Sr. Darwin Cobeña Vera indica: habiendo una moción presentada y respaldada por favor licenciada tome votación; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé procede a tomar votación; Tnlga. Yoli Luciola García Vera ***quien mociona*** a favor; Sr. José Leocadio Intriago Farias: a favor; Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez: ***quien respalda la moción*** a favor; Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez: a favor; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera: a favor; interviene la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé: con cinco votos a favor, se aprueba el orden del día para la sesión ordinaria de hoy jueves 19 de febrero de 2026 señor presidente; el Sr. Darwin Cobeña Vera pide se continúe con el orden del día.

4.- APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 05 DE FEBRERO DE 2026.- El Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: Queda a consideración la aprobación del acta, dicha información se les envió a los correos y vía WhatsApp, quien mociona la aprobación; el Sr. José Leocadio Intriago Farías pide el uso de la palabra el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañero José tiene el uso de la palabra; el Sr. José Leocadio Intriago Farías interviene: muchas gracias señor presidente, habiendo llegado la documentación a tiempo ***yo mociono*** a que se apruebe el acta de sesión ordinaria con fecha 05 de febrero de 2026, El Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: hay una moción presentada quien respalda; la Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez: señor presidente permítame el uso de la palabra el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañera Diana tiene el uso de la palabra, la Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez: interviene: muchas gracias señor presidente yo ***respaldo la moción*** presentada por el compañero José, el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: habiendo una moción presentada y respaldada por favor licenciada tome votación; la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé: procede a tomar votación; Tnlga. Yoli Luciola García Vera: a favor; Sr. José Leocadio Intriago Farías: **quien mociona** a favor, Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez: a favor: Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez: ***quien respalda la moción*** a favor; Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera: a favor; interviene la Lcda. María de Lourdes López Bartolomé: con cinco votos a favor, se aprueba el acta del 05 de febrero de 2026 señor presidente; el Sr. Darwin Cobeña Vera pide se continúe con el orden del día.

5.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: compañeros se le envió a cada uno de ustedes el informe de las actividades realizadas en el periodo mediante vía correo electrónico y vía WhatsApp, si alguien tiene alguna duda u observación les daré paso a cada uno de ustedes; le damos el uso de la palabra; la Tnlga. Yoli

Luciola García Vera *interviene:* permiso señor presidente, veo que han venido a inspeccionar lo que es el cerramiento del cementerio de la parroquia y también que se está hablando con la dueña de la piscina de La Encantada para tener algún curso de natación para los niños entonces me gustaría saber un poquito más en lo que han quedado acerca del cerramiento del cementerio y sobre este curso; el Sr. Darwin Cobeña Vera interviene: si acerca del cerramiento es para hacer el estudio para la realización del cerramiento, inspección realizada por técnicos del municipio del cantón Portoviejo, una vez ella esta inspección viene otro personal para seguir con el estudio, se piensa hacer un curso de natación para los niños y jóvenes, yo ha estado averiguando y no se ha hecho ningún curso de natación, la idea es darle la oportunidad a 50 niños y jóvenes de la parroquia para que hagan este curso y aprendan a nadar, ya se conversó con la capacitadora con la duela de la quinta también quien va a brindar el espacio, no gratis pero si a un precio accesible, gracias le damos el uso de la palabra al compañero José; el Sr. José Leocadio Intriago Farías expone: gracias señor presidente, yo he revisado su informe no me queda ninguna duda del trabajo que ha venido realizando, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera indica: compañero Daniel tiene el uso de la palabra; el Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez expresa: gracias señor presidente, en parte felicitarlo por todas las gestiones que se han realizado dentro de la parroquia, y porqué también se ha vuelto a reunir con los jóvenes, eso es bueno seguir trabajando con ellos, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso a la compañera Diana; la Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez *expresa:* buenas tardes, habiendo leído su informe no me queda duda respecto a su trabajo; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera indica: muchas gracias, por favor señora secretaria continúe con el orden del día.

6.- INTERVENCIÓN DE LOS SEÑORES VOCALES; el Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera interviene: Compañeros les daré paso a cada uno de ustedes para que emitan su respectiva intervención; Tnlga. Yoli Luciola García Vera: señor presidente estuve presente en lo que es en el plan de seguridad parroquial que es alienado al plan de seguridad cantonal, también estuvimos en la comunidad El Gramal que se dañó una tubería, y estuvimos hasta que se arregló el problema y bueno mi informe lo estaré haciendo llegar por secretaría; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso al compañero José el Sr. José Leocadio Intriago Farías interviene: gracias señor presidente, yo tengo una duda y una sugerencia que hacer en seguir insistiendo con el GAD Provincial con el tema de limpiezas de canales, en días anteriores cayo una fuerte lluvia y como aún están los puentes de badenes de tierras en la entrada de los callejones a las casas, ese día se complicó un poco y en realidad se corre peligro por lo que puede a ver niños en la canal hacia abajo y el agua después de una hora de la lluvia el agua salió con mucha fuerza rompiendo, le recomiendo que se siga insistiendo al Consejo Provincial que sé que lo hace, para que cumpla con sus responsabilidades en la limpieza de canales en toda la parroquia señor presidente, gracias el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: usted lo ha dicho compañero la insistencia no es a diario pero se insiste como ven tenemos presencia de máquinas pero si no es una cosa es otra, hasta allí según hoy día ha quedado lista para trabajar mañana ojala que sí, tenemos el rodillo, ayer nos enviaron una gallineta la han comprado nueva ahora ultimo pero como esta para cambio de aceite y como tiene garantía no le pueden cambiar de aceite cualquier persona, y

esta allí esperando que vengan hacerle el cambio de aceite, la semana pasada ya estuvo y como ya es invierno, las personas que habían pedido maquinaria ahora en la temporada ya es por gusto porque en ves de arreglar dañan más porque ya estamos en invierno, le damos paso al compañero Daniel; el Abg. *Daniel Humberto Párraga Tuárez interviene:* muchas gracias señor presidente, mi informe lo estaré entregando por secretaría, gracias; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: muchas gracias, le damos paso a la compañera Diana; *la Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez expresa:* gracias señor presidente, mi informe lo estaré pasando por secretaría, una sugerencia el proyecto del Plan Triple AAA esta aun en los trabajos en el proceso anterior que hicieron de la línea de conducción cuando destruyeron o cuando movieron el pavimento lo arreglaron, pero esta vez no y hay mucha incomodidad por parte de la ciudadanía, dejan muy sucio parece camino vecinales, sería bueno de hablar con los contratistas del municipio para que arreglen; el Sr. Darwin Cobeña Vera expone: si se le ha preguntado al ingeniero del porqué están dejando eso así, lo que indicaron es que no pueden arreglar totalmente porque van a ver pruebas una vez que tengan las pruebas y todo este bien dejan como estaban, muchas gracias, por favor señora secretaria continúe con el orden del día.

7.- CLAUSURA. - Siendo las 16h00 el Sr. Darwin Cobeña Vera da por culminada la sesión, muy buenas tardes para todos. Para mayor constancia de lo actuado firman el presidente, los Vocales Principales y la Secretaria Tesorera del Gobierno Autónomo Descentralizado de la Parroquia Rural de Pueblo Nuevo.

Sr. Darwin Alberto Cobeña Vera
PRESIDENTE

Tnlga. Yoli Luciola García Vera
VICEPRESIDENTA

Sr. José Leocadio Intriago Farias
VOCAL PRINCIPAL

Abg. Daniel Humberto Párraga Tuárez
VOCAL PRINCIPAL

Lcda. Diana Katerine Sánchez Sánchez
VOCAL PRINCIPAL

Lcda. María de Lourdes López Bartolomé
SECRETARIA – TESORERA